232 AÑOS – FUNDACIÓN DE YBYTYMÍ - 1.783/2.015
Pedro Melo de Portugal esq. Mariano Roque Alonso
Telef: 021-3281707 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com RUC: 80019424-1

RESOLUCIÓN I. M. Nº 105 /2015

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA A.E. CONSTRUCCIONES DEL SEÑOR AMADO ENCISO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 687 RAMÓN DOMÍNGUEZ DE LA COMPAÑÍA POTRERO GARAY.

Ybytymi, 08 de Abril de 2015.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 687 RAMÓN DOMÍNGUEZ DE LA COMPAÑÍA POTRERO GARAY, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 294.850, y...,- - - - - ----------

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.- -

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.- -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YBYTYMI

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR la Contratación Directa para la CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 687 RAMÓN DOMÍNGUEZ DE LA COMPAÑÍA POTRERO GARAY a la Empresa Unipersonal **A.E. Construcciones** del Señor Amado Enciso, con RUC 1708578-1, por la suma total de Gs. **131.838.500** (Guaraníes ciento treinta y un millones ochocientos treinta y ocho mil quinientos)

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Edgar Rubén Notario López
Secretario General

Ing. Casimiro Néstor González Moreno
Intendente Municipal